

**Ruta de la memoria y la verdad
Departamento de Norte de Santander.**

**Hacia una visión compartida y camino común por la
verdad y la memoria.**

Consultor: César Osorio Sánchez.

Marzo- Julio de 2022.

Tabla de contenido	
1. Presentación	3
<i>1.1. Antecedentes y metodología</i>	4
2. Una visión compartida de la ruta de la memoria y la verdad desde las fortalezas regionales	6
<i>2.2. Principios y acciones prioritarias</i>	9
3. Líneas de trabajo y objetivos estratégicos	11
<i>3.1. Acciones por líneas de trabajo</i>	12
4. Actores dinamizadores, participantes y aliados	15
5. ¿Por qué implementar la ruta de la memoria y de la verdad del departamento del Norte de Santander?	17
6. Acciones prioritarias en la fase de implementación de la ruta de la memoria y la verdad de Norte de Santander	19
7. Recomendaciones	21

Ruta de la memoria y la verdad
Departamento de Norte de Santander.
Hacia una visión compartida y camino común por la verdad y la memoria.

1. Presentación:

La implementación de los mecanismos de justicia transicional en Colombia, como las instituciones contempladas por la Ley de Justicia y Paz (Ley 795 de 2005), la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) y el acuerdo de paz firmado entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la recuperación de las memorias del conflicto armado como parte de las medidas para superar los efectos de las violencias. Estas reformas institucionales llaman la atención en torno a tres aspectos que inspiran la construcción de una Ruta para la Memoria y la Verdad para el departamento de Norte de Santander: en primer lugar, el deber de memoria por parte del Estado implica que las instituciones públicas se comprometan y garanticen las condiciones más amplias para hacer visibles las múltiples narrativas acerca de lo vivido; en segundo lugar, la reconstrucción de la memoria y la materialización del derecho a la verdad deben ser entendidos derechos de las víctimas, y de la sociedad en general; y en tercer lugar, la construcción de una memoria social que favorezca la prevención de las violencias exige un diálogo social, participativo y pluralista, en el que tengan cabida las diversas voces que retratan los dolores causados por los actores armados, pero también las iniciativas de construcción de paz que han surgido en medio de la guerra.

Así, la ruta para la memoria y la verdad se inscribe en el marco de las acciones orientadas a la construcción de la paz. En concreto, por medio de esta iniciativa se pretende contribuir a: a) el cumplimiento deber de memoria por parte del estado; b) la exigencia y materialización de los derechos de las víctimas, y de la sociedad en general a la verdad; y c) el diálogo social, participativo y plural sobre las iniciativas que apuntan, desde una reconstrucción de la historia regional, a la prevención de las violencias. Con este marco, en el presente documento, se presentan las ideas para la consolidación de una visión compartida de la Ruta para la memoria y la verdad del departamento de Norte de Santander. Como producto de la asesoría de la cooperación alemana, se presenta:

- I. Las ideas que clarifican una comprensión -misión/visión- compartida de la ruta de la memoria y de la verdad.
- II. Los objetivos estratégicos que definen el horizonte de la iniciativa.
- III. Una propuesta sobre los actores protagonistas -dinamizadores, aliados, impulsores- de esta experiencia regional.
- IV. Acciones prioritarias para un plan de implementación.

Cómo se observa a lo largo del documento, los aportes de las instituciones que participaron en los encuentros regionales sobrepasan estos niveles de concertación. En ese orden de ideas, se ha querido compartir en este texto las ideas que se estiman prioritarias para el diseño y puesta en marcha de la ruta para la memoria. Algunos aspectos como el reconocimiento de las fortalezas regionales en el campo de la memoria histórica, los principios y valores que deben orientar las labores de la ruta, aunque no estaban previstas inicialmente como parte del producto de la asesoría, están acá resaltadas como base de las propuestas que se lleven a cabo. El mensaje de las entidades públicas, las organizaciones sociales, de las instituciones del sector cultura, entre otros gestores de memoria es claro: el departamento de Norte de Santander cuenta con una historia de experiencias de memoria regional que debe potenciarse, fortalecerse a partir del trabajo conjunto. Para desarrollar estos puntos, la presentación de los hallazgos comienza con la recuperación de los antecedentes y metodología de trabajo, a renglón seguido, se abordan los aportes alrededor de una visión compartida de la ruta de la memoria.

Una vez situada esta mirada compartida sobre el sentido de la ruta, se desarrollan las líneas estratégicas de trabajo, y allí, se ubican sus objetivos y acciones principales. Seguidamente, se presenta una propuesta de mapa de actores que contempla varios niveles: dinamizadores, participantes y aliados. Finalmente, el documento presenta las ideas centrales para una fase de implementación -momentos y acciones-, así como un conjunto de recomendaciones operativas. En cualquier caso, se trata de un documento para la discusión y enriquecimiento colectivo.

1.1 Antecedentes y metodología.

La ruta de la memoria y la verdad es una idea que tiene su origen en los años 2020- 2021, tiempo en el que la Secretaría de Víctimas, paz y posconflicto del departamento de Norte de Santander, con el apoyo técnico del Programa de Apoyo a la Construcción de la Paz en Colombia PROPAZ, de la cooperación alemana (GIZ), se concentró en clarificar el plan de implementación y los procesos de la propuesta *Catatumbo, museo de la memoria y laboratorio multimedia*. En esa clarificación de procesos, puede destacarse como conclusión que la consolidación de un lugar de memoria para la región requería de una implementación por fases. Para hacer de *Catatumbo, museo de la memoria y laboratorio multimedia* un referente pedagógico la primera fase del proceso exigía: i) construir y consolidar un equipo gestor de la iniciativa; ii) consolidar un mapa compartido de las experiencias de memoria histórica en el departamento, y sobre todo, iii) consolidar una agenda compartida de experiencias que recibió el nombre de *ruta de la memoria del departamento de Norte de Santander*. El aspecto central en este punto es que, la propuesta de un lugar de memoria para la región debía alimentarse de las experiencias y saberes previos que se han logrado el departamento. No se parte de cero pues, distintos actores como las organizaciones de sociedad civil y de víctimas, las entidades del sector cultural y educativo, las instituciones de atención y reparación de las víctimas, así como los mecanismos del Sistema Integral de Paz, con sus énfasis, han promovido múltiples experiencias de recuperación y lectura crítica del pasado.

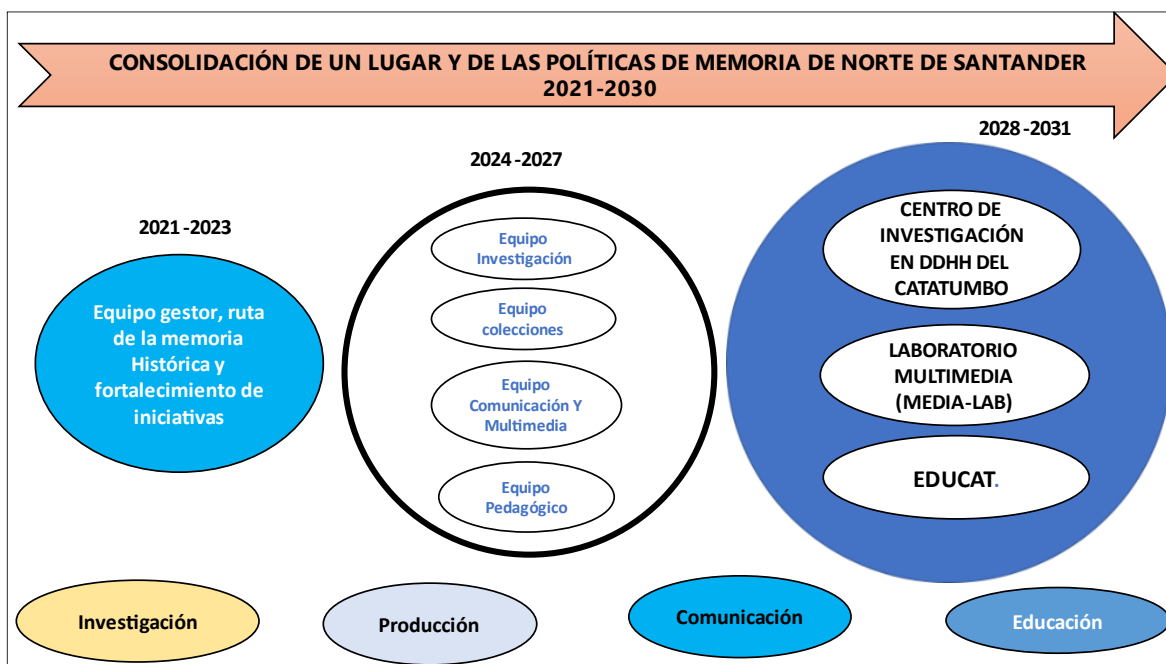


Ilustración 1. Fases Catatumbo, museo de la memoria y laboratorio multimedia

La fase de clarificación de procesos arroja aprendizajes y retos. Entre los aprendizajes pueden destacarse la voluntad de las instituciones de avanzar en una agenda común en el campo de la memoria histórica, y en ese orden de ideas, de compartir sus experiencias y saberes. Como reto debía subrayarse la necesidad de construir una visión compartida acerca de que significa una ruta para la memoria y la verdad, y en concreto, cuáles serían las líneas de trabajo que permitirían convocar a las y los gestores de memoria. En otras palabras, pasar de la manifestación pública de la voluntad a los compromisos institucionales. Así las cosas, el objetivo principal de la fase que se describe en este documento es justamente consolidar esta perspectiva común sobre la importancia y tareas que debe contemplar la ruta, así como sus líneas de trabajo. Para llevar a cabo este acompañamiento, se toma el enfoque de desarrollo de capacidades de la cooperación alemana (GIZ). Para avanzar en esta visión compartida se llevan a cabo talleres regionales¹ -en modalidad virtual, por la coyuntura de la pandemia-, se hace una revisión del estado del arte de las iniciativas de memoria del orden regional, todo esto, a partir del diálogo y concertación metodológica con el equipo de la Secretaría de Víctimas, paz y posconflicto como institución pública que cuenta con la competencia en este campo.

Las instituciones que participaron en estos espacios de encuentro fueron las siguientes:

¹ Las principales jornadas regionales se llevaron a cabo los días 24 de marzo, 7 de abril, 25 de abril, 03 de mayo, 17 de mayo. Estas sesiones de trabajo se intercalaron con sesiones de trabajo con el equipo técnico de la secretaría de víctimas, paz y conflicto, espacios en los que se concertaba la metodología y agendas de trabajo. De igual forma, entre las semanas del 20 de mayo al 4 de junio se llevaron a cabo talleres de socialización de la propuesta de ruta de la memoria con personeros y enlaces de víctimas del departamento convocadas por la secretaría de víctimas, paz y posconflicto.

- Secretaría de Víctimas, paz y postconflicto de Norte de Santander
- Secretaria de Cultura y Turismo de Cúcuta
- Secretaria de Educación Departamental
- Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (CEV)
- Agencia De Renovación Del Territorio
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, UARIV. Equipo de reparación simbólica.
- Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero
- Museo Norte de Santander y ciudad de Cúcuta
- Museo Casa Natal del General Santander.
- Museo de la Gran Convención y Archivo de Ocaña.
- Secretaría Ejecutiva de la JEP
- Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero
- Secretaría de Cultura del Municipio de Tibú
- Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar. ASOMUNICIPIOS.
- ASCAMCAT.
- ASFADDES.
- Fundación cultural y social 5ta con 5ta crew.

2. Una visión compartida de la ruta de la memoria y la verdad desde las fortalezas regionales.

Con base en la revisión de los antecedentes, el primer eje de trabajo con las organizaciones e instituciones regionales fue la visión y misión de la ruta de la memoria y la verdad. Para pasar del consenso a la acción había que precisar en qué consiste la ruta, los caminos o las puertas de entrada por las que las organizaciones regionales podrían participar. Así mismo, las organizaciones participantes señalaron la necesidad de fijar unos principios o valores que deben darle sentido a las acciones que se promuevan desde allí. En este ejercicio se define la ruta para la memoria de la siguiente forma:

La ruta de la memoria y la verdad es una iniciativa que nace del diálogo de instituciones públicas, del sector educativo, cultura, organizaciones de sociedad civil y víctimas en la región. Es el camino compartido que quieren andar las y los gestores de memoria de la región a partir de una agenda común de recuperación de la historia del departamento, su conocimiento público y apropiación social. Tiene una intención pedagógica: que el conocimiento de esta historia contribuya a la prevención y no repetición de las violencias.

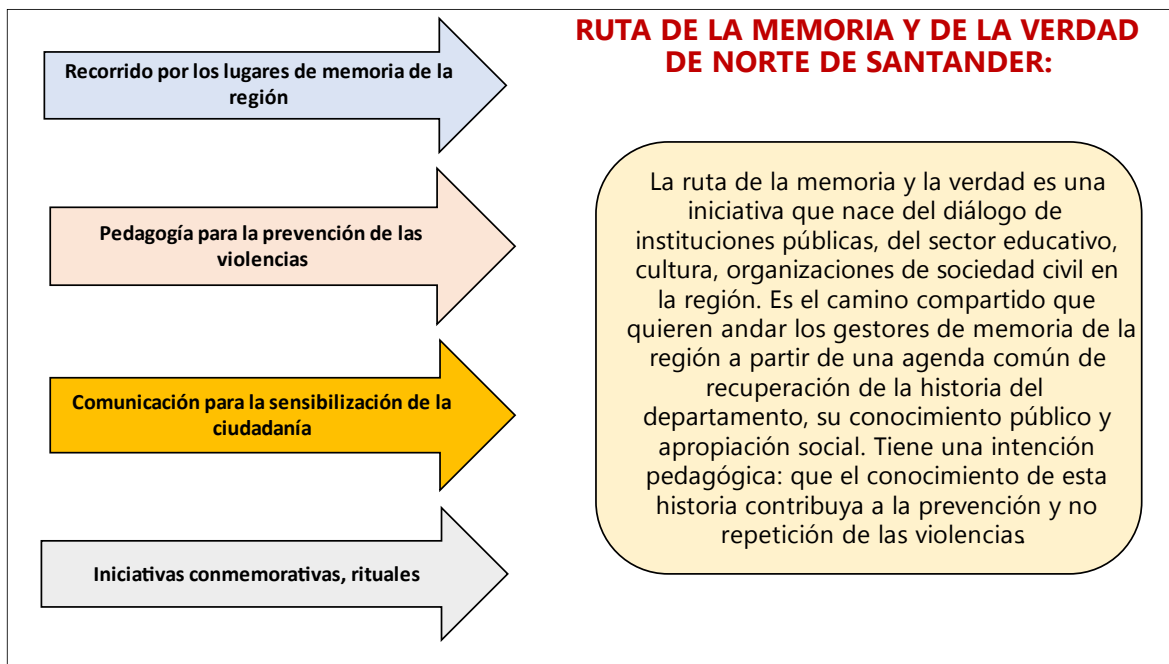


Ilustración 2 Caminos y visión de la ruta de la memoria y la verdad de Norte de Santander

Las experiencias de memoria histórica de la región son muy diversas, abarcan la recuperación de lugares de memoria, iniciativas de producción artística y cultural, proyectos de comunicaciones y pedagogía, propuestas que desde distintos enfoques y metodologías aportan a la recuperación de la historia regional. En ese orden de ideas, la ruta de la memoria y la verdad se propone lograr agendas colaborativas, acciones de fortalecimiento de capacidades, de visibilización y cooperación en cuatro dimensiones: *a) recorridos por los lugares de la memoria de la región; b) pedagogía para la prevención de las violencias; c) comunicación para la sensibilización de la ciudadanía y d) iniciativas conmemorativas y rituales*. Se trata de cuatro grandes campos de trabajo que no se excluyen entre sí; por ejemplo, dentro de las acciones que deben contemplarse para la implementación de la ruta está la formación de organizaciones y entidades públicas en el diseño y sostenibilidad de lugares de memoria -como museos, exposiciones, fotogalerías, entre otros-. Para llevar este tipo de acciones, es necesario el diálogo y el encuentro entre los gestores de memoria que participan, por ejemplo, en el campo de la educación, y también en el ámbito de los lugares de memoria.

La definición de estos caminos o de estos campos se inspira en las experiencias y conocimientos previos construido desde los procesos regionales. La ruta está llamada a sintetizar y amplificar las fortalezas en materias como *investigación, educación, exposiciones, muestras y comunicaciones* que ya tienen un lugar en la agenda pública del departamento de Norte de Santander. Así, en el nivel de investigativo, las organizaciones y entidades públicas reconocen fortalezas en los ejercicios de reconocimiento de la historia regional que han promovido entidades como el Centro Nacional de Memoria Histórica -con su informe *Catatumbo: memorias de vida y dignidad*-, la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad

(CEV), con su labor de construcción de una línea de tiempo de región, así como en los proyectos dinamizados por la Biblioteca Pública Departamental Julio Pérez Ferrero. De igual forma, en este ámbito de la investigación, los actores regionales reconocen potencialidades en las investigaciones y archivos que reposan en las academias de historia de los diversos municipios y en los informes que han construido las organizaciones de sociedad civil en torno a los impactos del conflicto armado interno en la región. Frente a esta producción de conocimiento sobre la historia regional, la ruta regional de la memoria y la verdad se valora como una posibilidad para reconocer las experiencias, conocer los hallazgos de estas investigaciones, y así, posicionar un conocimiento público de lo ocurrido que no se agote en las audiencias o públicos académicos en la región.

En el nivel educativo, entre las experiencias base o antecedentes significativos de la ruta pueden resaltarse las experiencias de formación comunitaria que se han llevado a cabo para el montaje de lugares de memoria, la estrategia departamental *Territorio, memoria y convivencia*, promovida por la secretaría de Educación Departamental (SED), así como las acciones de formación de gestores de lectura que ha desarrollado la Biblioteca Pública departamental en diversos municipios. Cabe agregar entre las fortalezas y antecedentes educativos, los programas formativos que adelantan las universidades regionales en torno a temas como construcción de paz, gestión de territorio, pedagogía de los derechos humanos, y las propias experiencias de capacitación y formación que implementan las organizaciones de sociedad civil en sus ejercicios de exigencia de los derechos humanos. En este ámbito, también se valora el reto de conocer y aprender de las experiencias, así como el desafío de que todo el conocimiento y las herramientas didácticas construidas -por entidades públicas u organizaciones sociales y de víctimas- se puedan llevar a las instituciones educativas formales: escuelas, colegios, universidades.



Ilustración 3 Antecedentes y experiencias base de la ruta de la memoria y la verdad

A nivel de exposiciones, muestras y comunicaciones, el departamento de Norte de Santander cuenta con proyectos base como el apoyo a la producción museográfica que ha brindado la red de museos a los pueblos étnicos de la región -especialmente a la comunidad Barí - Catalaura-, el desarrollo de materiales comunicativos y virtuales por parte de la Biblioteca Pública Departamental, los proyectos expositivos apoyados desde la Secretaría de Víctimas entre los años 2015 a 2020, así como la experiencia del Salón de la Memoria como un lugar de concita a las iniciativas de memoria de la región. Así las cosas, la ruta de la memoria y la verdad es la forma en que se concreta una trayectoria de procesos y proyectos que convergen en la idea de contribuir a la apropiación de la historia regional para provocar cambios culturales a favor de la paz.

2.1 Principios y acciones prioritarias:

Frente a estos campos y fortalezas, las organizaciones y entidades que participaron en las jornadas regionales construyeron una serie de principios para la acción pues, se entiende que las acciones de memoria histórica requieren un horizonte ético, implican una responsabilidad social. De igual forma, se identificaron algunas acciones prioritarias que deben ser contempladas en un plan de implementación. Tales acciones se retoman más adelante en la formulación de líneas de trabajo con sus correspondientes objetivos.

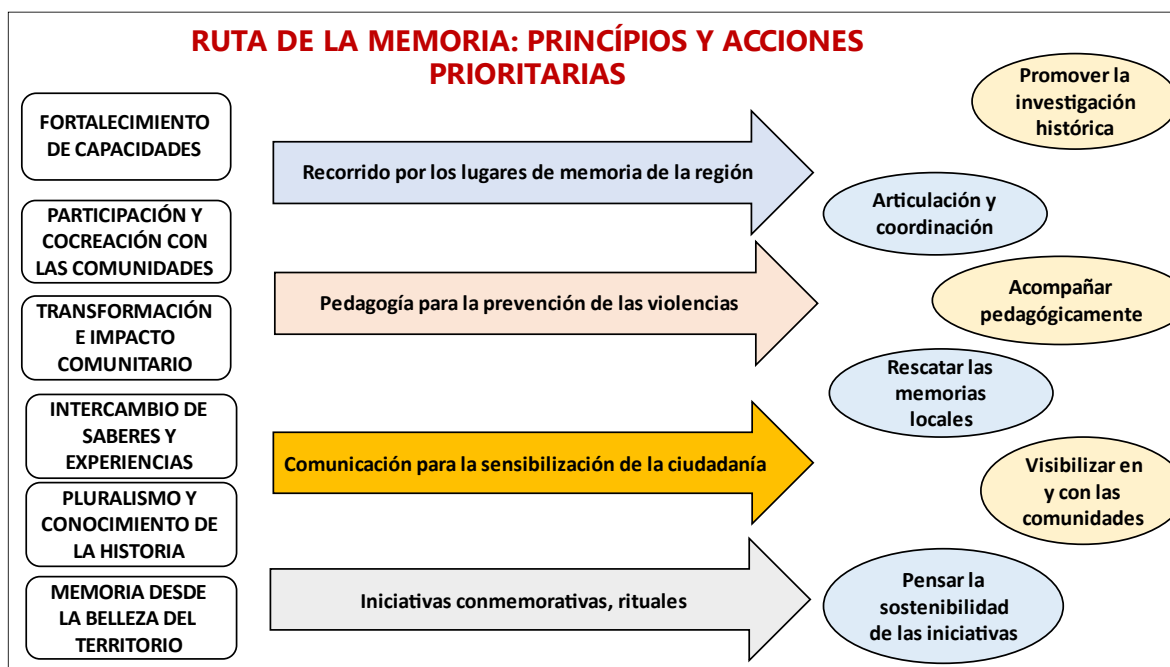


Ilustración 4 Principios y acciones prioritarias de la ruta de la memoria y la verdad

Un primer principio concertado fue el *fortalecimiento de capacidades*. Las organizaciones e instituciones comparten la idea de que, la construcción de agendas comunes es más que la suma de actividades. La ruta de la memoria y la verdad debe orientarse a fortalecer las estrategias de las organizaciones sociales, las entidades públicas o del sector cultura que

participen allí, debe buscar que se consoliden y hagan visibles sus iniciativas de recuperación de la memoria histórica por medio del trabajo conjunto. Así mismo, uno de los valores que se pactaron es *la participación y cocreación con las comunidades*. La ruta de la memoria y la verdad debe contemplar espacios para la participación comunitaria, sus acciones deben construirse atendiendo las necesidades de las víctimas y las poblaciones de las diversas subregiones y provincias del departamento. Una de las razones para incorporar este principio es el agotamiento de las comunidades del departamento, quienes participan en actividades, pero al final no tienen mucha claridad sobre la forma en que los proyectos o programas favorecen la exigencia de sus derechos. La incorporación de este principio podría traducirse, por ejemplo, en la formalización de espacios permanente de diálogo con las organizaciones regionales, así como con instancias de participación de las víctimas, las diversas redes de derechos humanos o las mesas -municipales y departamentales- en las que tienen asiento la representación de las comunidades afectadas por el conflicto armado interno.

En esa línea, otro de los principios de acción es la *Transformación y el impacto comunitario*. Esto supone que, la ruta de la memoria debe considerar como un factor de éxito o impacto de sus acciones, no solo la realización de las actividades, sino su alcance real, su contribución a que los gestores de memoria y las comunidades afectadas por las violencias hagan exigibles sus derechos, y hagan visibles sus experiencias de recuperación de la memoria local. Para efectos de la planeación, monitoreo y seguimiento de las acciones de la ruta, esto podría concretarse en el diseño de instrumentos o espacios de evaluación en los que se puedan valorar los efectos y resultados de las acciones tomando como base las voces de las comunidades protagonistas de las experiencias de memoria histórica. En ese orden de ideas, las entidades y organizaciones pactaron, además, como guía para la acción el *intercambio de saberes y experiencias*. Como se ha señalado en la introducción de este documento, el punto de partida es la pluralidad de las iniciativas. La ruta de la memoria y la verdad debe proyectar en sus líneas de trabajo espacios de diálogo para la puesta en común de aprendizajes recíprocos y para reconocer estos saberes que se han tejido desde las experiencias.

Finalmente, en esta base programática de la ruta se destacan *el pluralismo y conocimiento de la historia*, así como, *la memoria desde la belleza del territorio*. Se hace énfasis en el pluralismo porque el reconocimiento de la historia regional implica un compromiso con la investigación: es necesario reconocer las diversas versiones de lo ocurrido a partir de la investigación, y de esta manera, evitar los peligros de una historia única, que no permita ver las diversas formas de vivir el territorio, la violencia, y las múltiples alternativas para la construcción de paz. Esta pluralidad también debe expresarse en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural como una característica del departamento de Norte de Santander. De igual forma, la idea de reivindicar una visión plural de la historia va de la mano con el propósito de recuperar, no solo las historias de dolor que ha dejado la guerra en la región, sino también, darle visibilidad a la majestuosidad de los ecosistemas del

departamento, y especialmente, a la forma en que las comunidades se han relacionado con sus entornos biogeográficos.

Aunque más adelante se detallan algunas acciones prioritarias en la implementación de la ruta, en este momento conviene señalar que, para las organizaciones y entidades regionales, estos principios deben concretarse en tareas como: i) la promoción de la investigación histórica; ii) la articulación y coordinación de acciones entre organizaciones e entidades públicas; iii) el acompañamiento pedagógico a las comunidades y gestores de memorias; iv) el rescate de los relatos y memorias locales; v) la visibilización de experiencias locales y comunitarias de memoria histórica y vi) acompañar y pensar la sostenibilidad de las experiencias. Estas prioridades, también tiene sus implicaciones en cuanto a los actores que deben ser convocados a participar, por ejemplo, ante la necesidad de promover la investigación histórica es importante invitar a la ruta a los archivos municipales, entidades que custodian el patrimonio documental que da cuenta de la historia de la región.

3. Líneas de trabajo y objetivos estratégicos.

A partir de estas reflexiones, se vislumbran cuatro líneas de trabajo: **a) Educación e investigación; b) comunicación y difusión; c) producción cultural y comunicaciones; d) articulación y sostenibilidad.** La línea de trabajo de **Educación e investigación** podría denominarse también *línea de producción de conocimiento*. El objetivo estratégico de esta línea es fomentar acciones e iniciativas orientadas a la *sistematización, circulación o producción de saberes* alrededor de campos como la memoria histórica, los derechos humanos, procesos de construcción de paz, sobre las distintas formas de rememoración y recuperación de la historia regional. Un reto fundamental de esta línea de trabajo es la recuperación de aprendizajes de los procesos de memoria histórica, y por la vocación pedagógica de la ruta, la búsqueda del diálogo entre investigación y pedagogía. Para situar un ejemplo, uno de los retos en esta línea es la promoción del debate público alrededor del legado de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, que los hallazgos investigativos se traduzcan en saberes ciudadanos por medio de la discusión pública. La línea de **comunicación y difusión** tiene como objetivo poner en marcha una agenda compartida en la visibilización y conocimiento público de iniciativas de memoria histórica y de la historia regional. Se trata de dar a conocer las iniciativas y experiencias de memoria, y en tal sentido, del posicionamiento de mensajes e ideas fuerza alrededor de la identidad regional, la memoria histórica y la construcción de paz. Además, esta línea de trabajo tiene entre sus retos facilitar los diálogos entre los actores que participan en la ruta y precisar los medios de comunicación más idóneos para dar a conocer las experiencias de memoria histórica. Para ilustrar este reto, a lo largo del trabajo con las organizaciones y entidades de la región una de las ideas fuerza fue que la ruta de la memoria y la verdad debe pensar acciones en las que se aproveche el potencial de la virtualidad para conectar comunidades de la región, y por esta vía, facilitar el conocimiento de territorios de difícil acceso por factores geográficos o sociopolíticos.

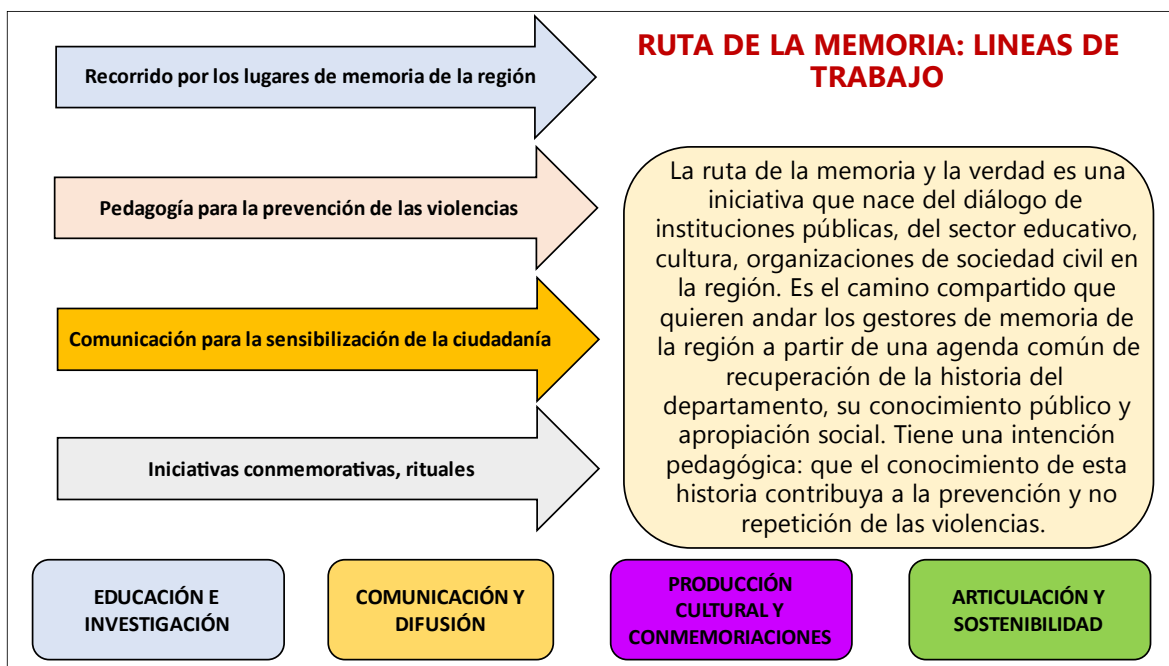


Ilustración 5 Líneas de trabajo de la ruta de la memoria y la verdad

Otra de las líneas de trabajo se enfoca en **la producción cultural y conmemoraciones**. El objetivo de este ámbito de trabajo es fortalecer las capacidades para el diseño, puesta en marcha y difusión de acciones que buscan incidir en la sensibilidad y conocimiento de la ciudadanía como rituales, exposiciones públicas, obras de teatro, jornadas literarias, performativas, intervenciones del espacio público -murales, congregaciones-, acciones que son significativas para la exaltación de la dignidad pública de las víctimas, de las comunidades que han afrontado las violencias. Entre los desafíos de esta línea de trabajo puede destacarse la construcción de una agenda cultural compartida en la que participen actores como la red de museos del departamento, la red de bibliotecas, las organizaciones sociales y de víctimas de la región. Finalmente, los gestores de memoria coinciden en que la ruta debe contar con una línea de trabajo de **articulación y sostenibilidad**; este nivel de trabajo debe orientar estratégicamente a garantizar la solidez organizativa del espacio por medio de la clarificación de equipos de trabajo, roles, compromisos, acciones de colaboración y de gestión, y también, a través del seguimiento y monitoreo de los planes de acción que se pacten entre los participantes de la ruta. Esta línea de trabajo se ocupa especialmente de la capacidad de acción coordinada y de la gestión de alianzas para la sostenibilidad de la agenda que se construya en la ruta de la memoria y la verdad.

3.1. Acciones por líneas de trabajo.

Respecto a las acciones identificadas por líneas de trabajo, para el caso de **Educación e Investigación**, se identificó como prioridad el diseño y puesta en marcha de una agenda pedagógica -talleres, conferencias, charlas- sobre temas que son considerados prioritarios, necesarios, para fortalecer las capacidades de las organizaciones de sociedad civil,

especialmente de las víctimas. Los temas priorizados para estas sesiones de trabajo educativo son: i) Diseño y sostenibilidad de lugares de memoria; ii) metodologías para el trabajo de memoria desde la perspectiva de mujer y género; iii) aporte de la memoria Histórica a las reparaciones simbólicas; iv) comunicaciones en memoria histórica y construcción de paz; v) sostenibilidad y gestión de proyectos; vi) difusión de materiales y acciones pedagógicas de organizaciones sociales y víctimas en ambientes escolares y; vii) mapa de iniciativas de investigación significativas para la región. Desde la asesoría, una recomendación importante en este caso es que sería deseable que al ruta de la memoria tenga, por lo menos, una actividad pedagógica mensual en aras de consolidar un espacio con identidad, que sea reconocido en la región por su aporte a las iniciativas de memoria histórica.

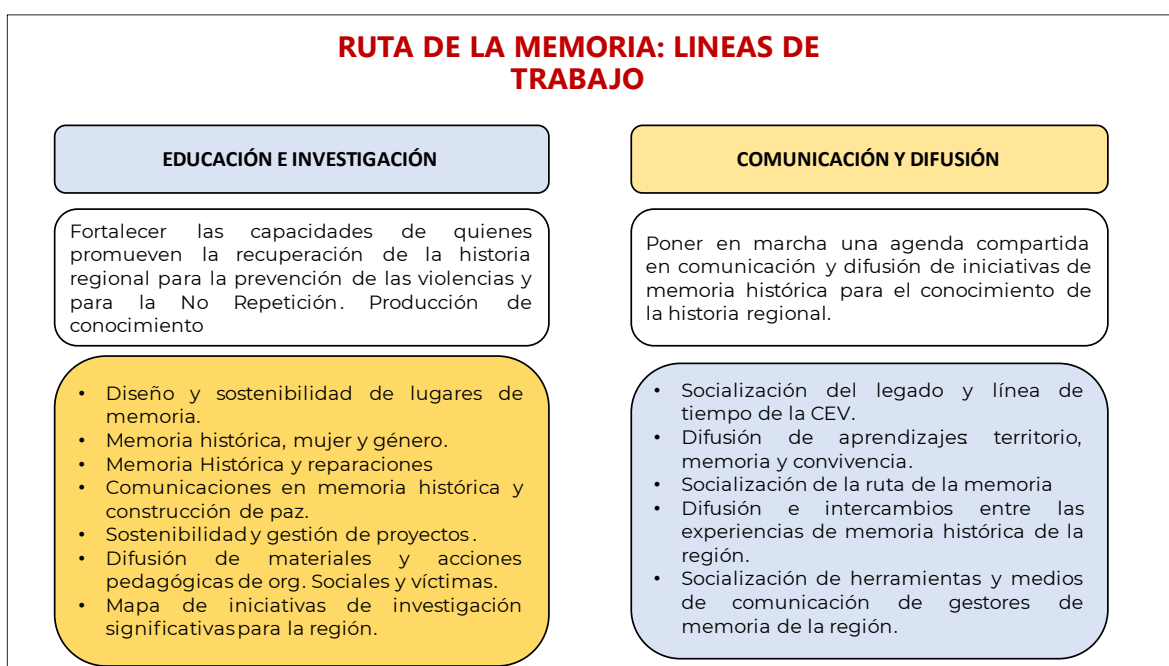


Ilustración 6 Acciones prioritarias para las líneas: i) Educación e innovación; ii) Comunicación y difusión.

En relación con la línea de trabajo de **comunicaciones y difusión**, se identifica como prioridad la construcción de una agenda común y el reconocimiento de medios de comunicación en los que se pueda posicionar el mensaje o las experiencias que tienen cabida en la ruta. Una actividad importante en este campo puede ser reconocer la oferta comunicativa de las iniciativas de memoria, identificar páginas web, espacios radiales, televisivos, virtuales, en los que se puedan visibilizar las acciones. En ese nivel de la difusión, algunas acciones reconocidas como prioritarias son: i) Socialización y posicionamiento público de la ruta de la memoria y la verdad; ii) difusión de aprendizajes de la estrategia territorio, memoria y convivencia; iii) socialización del legado y línea de tiempo de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad; iv) difusión e intercambios entre las experiencias de memoria histórica de la región y v) socialización de herramientas y medios de comunicación de gestores de memoria. En esta línea de acción, una propuesta organizativa

es que la ruta se dote de un responsable o equipo de comunicaciones que pueda hacer seguimiento a las acciones y monitorear el posicionamiento público de los mensajes y agendas de la ruta.

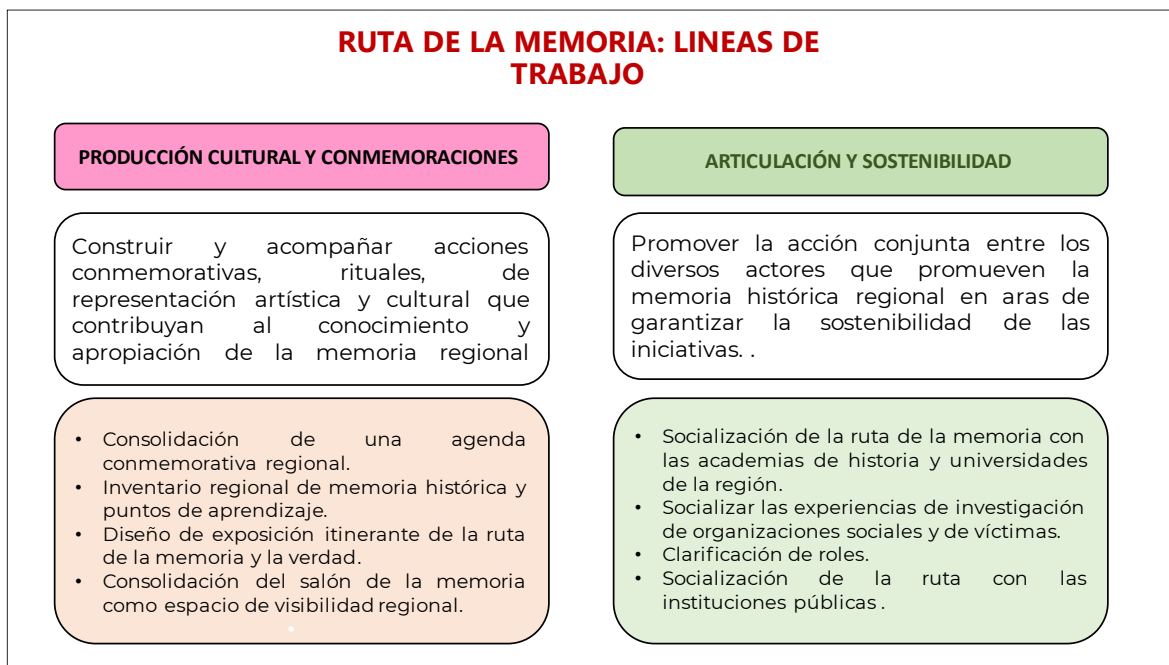


Ilustración 7 Acciones prioritarias para las líneas: iii) producción cultural y conmemoraciones; iv) Articulación y sostenibilidad

Respecto a la línea de trabajo de **producción cultural y conmemoraciones**, una idea fuerza es que estas acciones deben orientarse hacia acompañar y fortalecer la incidencia pública desde el arte, la cultura, y las distintas estrategias de representación simbólica de lo ocurrido. Algunas de las acciones priorizadas en este caso son: i) la consolidación de una agenda común de conmemoraciones en la región; ii) la consolidación del inventario regional de las iniciativas de memoria; iii) el diseño de la exposición itinerante de la ruta de la memoria y la verdad y v) la consolidación del salón de la memoria como espacio para el intercambio y dar visibilidad a las experiencias de memoria histórica del departamento. En esta línea es importante subrayar como acciones emblemáticas y representativas de la ruta, de un lado, el diseño de la exposición itinerante, y de otro lado, la consolidación del salón de la memoria. Una idea fuerza en el ejercicio de construcción colectiva es que la ruta debe aprovechar el potencial expresivo del arte para dar a conocer las experiencias, vivencias y sentires que han surgido desde la región ante los efectos del conflicto armado interno.

Frente a la línea de trabajo de **articulación y sostenibilidad**, es importante subrayar que la ruta se enfrenta al reto de precisar sus equipos de trabajo, con roles, responsabilidades y compromisos institucionales. Desde la perspectiva de la asesoría, se estima que la ruta debería ser dinamizada por la mesa técnica de la Memoria Departamental del Memoria Histórica, para aprovechar el espacio colectivo ya existente, y para no duplicar estructuras.

Para concretar los compromisos de las entidades y organizaciones participantes, el equipo que se disponga está llamado a priorizar acciones como: i) Socialización de la ruta de la memoria con las academias de historia y universidades de la región; ii) Socializar las experiencias de investigación de organizaciones sociales y de víctimas; iii) Clarificación de los roles de quienes participaron en la construcción de esta propuesta; iv) socialización de la ruta con las instituciones públicas para concretar sus compromisos. Con base en ello, con compromisos claros, es posible avanzar en un ejercicio realista de planeación e implementación.

4. Actores: dinamizadores, participantes y aliados.

Con base en lo propuesto para la línea de trabajo **articulación y sostenibilidad**, la definición de un equipo de trabajo, con funciones y roles precisos debe partir de las experiencias previas de coordinación y trabajo conjunto. En ese orden de ideas, una instancia protagónica para que la ruta de la memoria y la verdad se haga una realidad es la Mesa Departamental de Memoria Histórica. Es importante subrayar que, en el contexto nacional, la Mesa Departamental de Memoria Histórica es una experiencia emblemática por diversas razones entre las que podrían destacarse: a) la participación de actores estatales y de sociedad civil; b) el acompañamiento de la cooperación internacional; b) la capacidad de llevar a cabo acciones coordinadas de impacto regional -por ejemplo, el salón de la memoria-; y c) el reconocimiento social por parte de las instituciones públicas. En ese orden de ideas, un aporte de la ruta de la memoria y la verdad a las experiencias puede ser, justamente, el fortalecimiento de los espacios de encuentro y de trabajo coordinado que han ganado legitimidad y reconocimiento en la región.

Ahora bien, un aspecto que se reiteró a lo largo de las jornadas regionales es que uno de los ámbitos de trabajo más sensibles, que requieren mayor acompañamiento en el departamento es el diseño, implementación y sostenibilidad de lugares de memoria. Frente a esta necesidad, también se resaltó el aporte significativo que ha brindado la Red de Museos. Esta necesidad de fortalecimiento de los lugares de memoria fue expresada por organizaciones de sociedad civil, de víctimas, y también, por instituciones como la Unidad de Atención y Reparación Integral de víctimas. De hecho, esta entidad manifestó que uno de los desafíos más exigentes en la reparación simbólica de las víctimas ha sido pensar y construir los proyectos de lugares de memoria de forma colaborativa, y además, teniendo en cuenta los requisitos y exigencias técnicas que implica el sostenimiento de espacios como museos, galerías, parques o jardines de la memoria, entre otros espacios que son valorados para la rememoración de lo ocurrido. Frente a estas necesidades, la Red de Museos, con el respaldo del programa de fortalecimiento de museos del Museo Nacional de Colombia, ratificó en los espacios de concertación de regional su voluntad de acompañar desde el punto de vista técnico y pedagógico las experiencias regionales de lugares de memoria.

Así las cosas, las cosas, a continuación se presenta una propuesta en la que se caracteriza: a) equipo dinamizador; b) participantes; c) aliados nacionales y d) aliados internacionales de

la ruta de la memoria y la verdad. Se trata de una caracterización potencial, es decir, con base en las manifestaciones de voluntad e interés de participar en la ruta, pero además, se toma en consideración la contribución posible de entidades nacionales e internacionales que pueden contemplarse como interlocutores y posibles acompañantes. Por supuesto, se trata de una identificación que no pretende ser taxativa, ni limitante. Los diversos equipos de dinamización, los participantes, pueden enriquecer, con sus saberes y proyectos esta caracterización de actores llamados a aportar en la consolidación de la propuesta.

	Actores	Roles y ámbito de cooperación
Equipo dinamizador	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Víctimas, paz y posconflicto. • Red de Museos • Biblioteca Pública departamental Julio Pérez Ferrero. • Programa Propaz (Acompañamiento técnico) 	<ul style="list-style-type: none"> *Definir estrategia de socialización y concertación de la ruta de la memoria y la verdad. *Pactar convocatoria y facilitación de los espacios conjuntos de la ruta. *Construcción de la agenda de implementación. *Coordinación operativa de la implementación de las líneas de trabajo.
Participantes	Red departamental de museos.	Acompañamiento técnico y pedagógico en el ámbito de los lugares de memoria.
	Red departamental de bibliotecas.	Acompañamiento técnico y pedagógico en el ámbito de educación y comunicaciones.
	Secretarías departamentales (Víctimas, educación, cultura)	Socialización, convocatoria e invitación a organizaciones sociales y entidades públicas en las acciones del sector de víctimas, paz, educación y cultura.
	Secretarías municipales (Víctimas, educación, cultura)	Socialización, convocatoria e invitación a organizaciones sociales y entidades públicas en las acciones del sector de víctimas, paz, educación y cultura.
	Organizaciones de sociedad civil y de víctimas.	Puesta en común de saberes y agendas en las líneas de trabajo a) Educación e Investigación; b) Comunicación y difusión; c) Producción cultural y conmemoraciones; d) Articulación y sostenibilidad . Socialización para la construcción de agenda común.
	Asomunicipios.	Acompañamiento al diálogo entre entidades públicas y sociedad civil a nivel de procesos de memoria, construcción de paz y prevención de las violencias.
	Enlace regional JEP	Socialización, convocatoria e invitación en acciones referidas a la misionalidad de la JEP en la región.
	Equipo Regional CEV	Socialización, convocatoria e invitación en acciones referidas a la apropiación social del legado de la CEV.

	Equipos regionales UARIV	Socialización, convocatoria e invitación en acciones sobre reparación simbólica de las víctimas.
	Equipos regionales UBPD	Socialización, convocatoria e invitación en acciones referidas a la misionalidad de la UBPD en la región.
	Mesas de Víctimas	Integración de la ruta a la agenda regional de víctimas.
Aliados e interlocutores nacionales	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	Cooperación técnica a nivel de lugares de memoria, archivos e investigación.
	Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV- Comité de seguimiento)	Cooperación alrededor de la discusión social del legado de la CEV y su apropiación social.
	Museo Nacional de Colombia.	Apoyo técnico alrededor de la estructuración de lugares de memoria
	Ministerio de Educación Nacional.	Interlocución alrededor de agenda pública sobre educación sobre la memoria y construcción de paz.
	Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas.	Interlocución pública sobre medidas de reparación simbólica, memoria histórica y atención a las víctimas.
	Red Nacional de Lugares de Memoria	Visibilización de experiencias regionales de memoria y acompañamiento técnico y conceptual
Aliados e interlocutores internacionales	Entidades de cooperación internacional.	Apoyo en la sostenibilidad de las propuestas de memoria histórica regional.
	Instituto Capaz (Alemania)	Interlocución en el campo de educación ciudadana y memoria histórica.
	Coalición Internacional de Sitios de Consciencia	Interlocución para la visibilización internacional e las experiencias regionales e intercambio con iniciativas de lugares de memoria.
	Propaz II- Cooperación alemana.	Acompañamiento en el fortalecimiento de capacidades por medio de la cooperación técnica.

Es importante subrayar que, en la fase de implementación, buena parte de los esfuerzos deben concentrarse en la línea de trabajo de articulación y sostenibilidad. Se trata en este caso de sentar las bases y los acuerdos de trabajo para echar a andar las acciones correspondientes al lanzamiento y posicionamiento público de la ruta de la memoria y la verdad como propuesta integradora de alcance regional.

5. ¿por qué implementar la ruta de la memoria y de la verdad del departamento del Norte de Santander?

Con las fortalezas que se han identificado en el contexto regional, y además, considerando los aportes de las diversas entidades y organizaciones que promueven iniciativas de memoria histórica en la región, una propuesta como la ruta de la memoria y de la verdad

del departamento de Norte de Santander es una iniciativa que permitiría, de una parte, concretar las obligaciones estatales relativas al cumplimiento del deber de memoria por parte del estado, y de otra parte, garantizar la incidencia de las experiencias del departamento en los programas y planes nacionales en la materia. Frente a la concreción del deber de memoria por parte del estado, La Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, incorpora a las entidades territoriales, a los municipios y departamentos, como parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación de Víctimas (SNARIV), y en ese orden de ideas, como un actor protagónico en la adopción de las medidas de reparación de las víctimas, en articulación con entidades como la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas. La idea de sistema llama la atención sobre la necesaria acción conjunta y coordinada entre instituciones que misionalmente comparten el objetivo de materializar los derechos de las poblaciones afectadas por el conflicto armado interno.

En ese orden de ideas, una experiencia como la ruta de la memoria y la verdad para el departamento de Norte de Santander ofrece la posibilidad de concretar propuestas, iniciativas que podrían enriquecer y alimentar medidas orientadas a la satisfacción de las víctimas tales como la construcción social y puesta en marcha del Museo Nacional de la Memoria, a partir de una experiencia regional de recuperación de lugares de memoria. Por medio de esta propuesta, el departamento podría contar con un equipo temático con vocería en el ámbito de los lugares de memoria, propuestas de iniciativas y experiencias de resignificación de la historia local, acciones pedagógicas y de comunicaciones que podrían articularse a las estrategias que se construyan desde el nivel nacional. En otros términos, una iniciativa como la ruta le permitiría a la región contar con capacidades y propuestas para incidir en el Museo Nacional de la Memoria, de tal suerte que, se haga visible la historia regional, hechos asociados al conflicto armado, y propuestas de prevención y transformación de las violencias que han surgido desde la región. La consolidación de un equipo dinamizador, de una red de participantes y aliados puede ser entendida como una tarea orientada al fortalecimiento de las capacidades para incidir en la política nacional a partir de acción duraderas y con sostenibilidad en el departamento.

En la misma línea, es importante recordar que, el informe de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la No Repetición contiene un conjunto de recomendaciones al estado colombiano, con relación a las cuales, la ruta de la memoria y la verdad podría ser un precedente regional para la implementación de medidas novedosas en el campo de la memoria histórica. Así, la CEV recomienda al estado colombiano, entre otras medidas: a) poner en marcha una política de memoria y verdad para la construcción de paz y la no repetición; b) fortalecimiento de los lugares e iniciativas de memoria; c) la construcción de políticas para apropiación de la memoria de los pueblos indígenas, afro, negro, palenquero, raizal y rrom y d) Acompañar y consolidar las redes de maestros, maestras, estudiantes, directivos docentes y educadores no formales, alrededor de la convivencia, la promoción de los derechos humanos, la paz, la memoria y la verdad. Cómo se puede observar en los objetivos trazados y actores regionales, una propuesta como la ruta de la memoria y de la

verdad asume como objetivos estratégicos campos de trabajo que dialogan plenamente como las propuestas de la CEV, así, la ruta para la memoria y de la verdad podría ser un escenario modelo -a nivel nacional- de desarrollo del legado de la comisión en sus distintas líneas de trabajo: a) Educación e investigación; b) Comunicación y difusión; c) Producción cultural y conmemoraciones y d) Articulación y sostenibilidad.

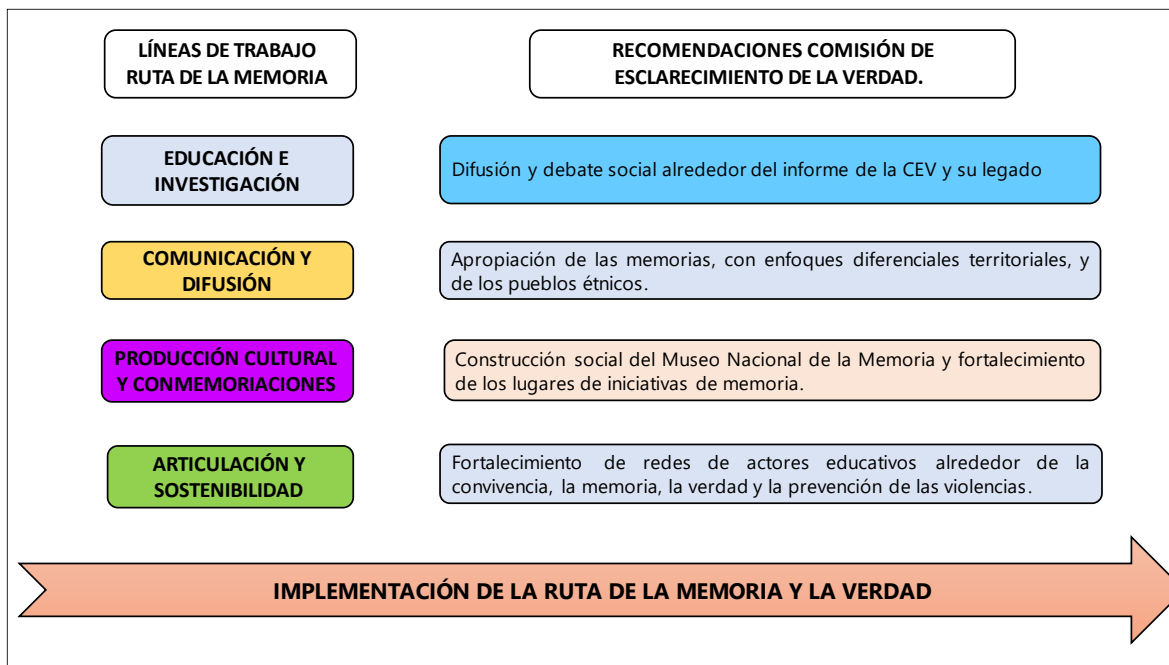


Ilustración 8 Líneas de trabajo de la ruta y recomendaciones de la CEV

6. Acciones prioritarias en la fase de implementación de la ruta de la memoria y la verdad de Norte de Santander.

Con base en estas ideas, la ruta de la memoria se enfrenta a una **fase implementación**. Este es el paso que sigue, y podría abarcar los meses restantes del año 2022. Este periodo es vital para clarificar la estructura, los equipos de trabajo, así como las acciones de salida en público y lanzamiento. Se trata en este caso de concretar equipos, responsabilidades y acciones mínimas para que la ruta de cristalice como una realidad. Así, un **primer momento** contempla: i) concretar el equipo dinamizador; ii) identificar y planificar espacios regionales de difusión de la propuesta; iii) clarificar quienes y cómo van a participar, en especial, las entidades del estado; y iv) contar con un repositorio común de insumos -documentos, materiales- de la ruta. Este último aspecto, el repositorio común, es importante para garantizar la memoria del proceso y la trazabilidad de los acuerdos. Para concretar estos aspectos se proponen las siguientes actividades:

- 1) Envío y circulación de la propuesta de la ruta con los actores partícipes en su construcción.

- 2) Análisis de la propuesta en la Secretaría Técnica de la Mesa Departamental del Memoria Histórica.
- 3) Clarificación de vocerías para la difusión de la propuesta ante las entidades del gobierno departamental.
- 4) Presentación de la propuesta en espacios de sociedad civil, actores educativos y sector cultura.
- 5) Socialización de la propuesta con el gobierno departamental de Norte de Santander y definición de compromisos institucionales de sostenibilidad.

En este momento, es vital la definición de las contribuciones, aportes y compromisos de las entidades con competencia para la formulación de políticas del orden regional tales como los entes de gobierno departamental y municipal. Especialmente, es necesario validar el rol que jugará el gobierno del departamento y la secretaria de Víctimas, Paz y Postconflicto en tanto responsables y dinamizadores de la propuesta *Catatumbo: museo de la memoria y laboratorio multimedia* que da lugar a la construcción pública de la Ruta de la Memoria y de la Verdad. Estos acuerdos son indispensables para precisar el carácter de la Ruta como propuesta de política o programa departamental de lugares e iniciativas de memoria que debe articularse a las políticas de paz. En ese orden de ideas, es vital que en este primer momento de implementación, sean convocados a la socialización de la propuesta a los múltiples entes que misionalmente incorporan la atención y reparación de las víctimas como las entidades del SNARIV y el Sistema Integral de Paz.

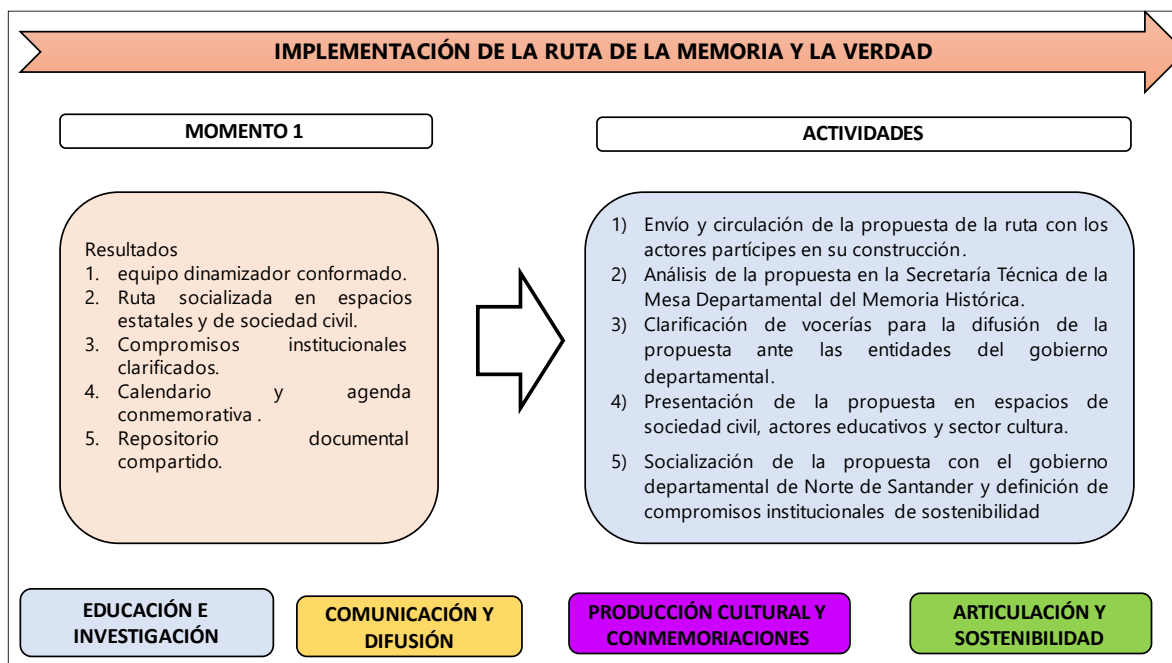


Ilustración 9 Acciones momento 1 de implementación de la ruta

Una vez se han establecido estos aspectos, es necesario avanzar en el diseño de las acciones de la oferta pedagógica de lanzamiento de la ruta de la memoria y la verdad, este es el

énfasis del **momento dos**. Esta puede ser una buena forma de concretar formas de participación a partir de la identificación de quienes pueden compartir sus experiencias y saberes frente a los temas, y construir con ellos esta agenda educativa por medio de talleres, charlas, conferencias, o el tipo de acción que se estime pertinente. Este momento es clave también para posicionar a nivel regional a la ruta de la memoria y de la verdad; se trata de una forma de campaña de expectativa en la que se posiciona el mensaje de que los protagonistas de las iniciativas de memoria de la región han llegado a un *acuerdo regional por la memoria* que se expresa en una agenda común. Un aspecto vital en este caso es pensar el posicionamiento de esta iniciativa en diversos niveles, en espacios locales, regionales, nacionales e internacionales.

De igual forma, teniendo claridades sobre quiénes y como participan en la ruta, este momento es medular para concertar los contenidos de la exposición itinerante, la cual ha sido valorada como una acción estratégica y con un alto sentido pedagógico en el conjunto de las acciones de memoria de la región. Finalmente, con base en estos acuerdos y conocimiento público de la ruta, viene el **momento tres**, tiempo en el que el énfasis de trabajo es la puesta en marcha de: a) las acciones pedagógicas; b) el guion museográfico; c) el espacio regional de comunicación. Esto implica seguir con las acciones de posicionamiento y conocimiento público de la ruta como iniciativa regional.

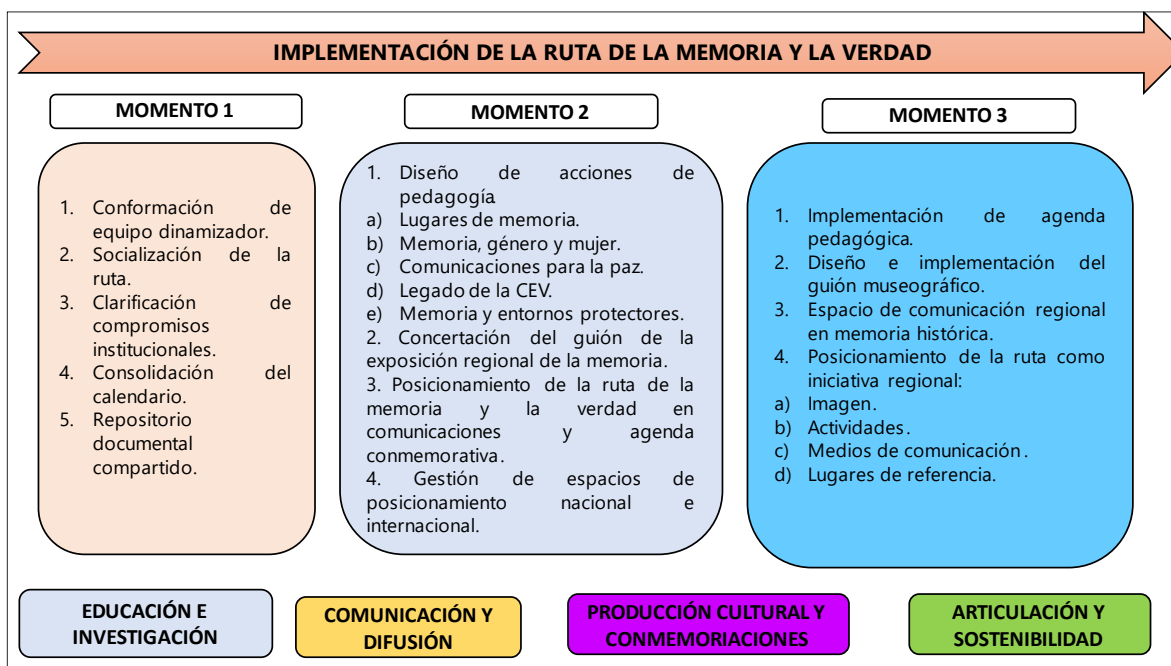


Ilustración 10 Acciones prioritarias en fase de implementación

7. Recomendaciones.

A partir de las consideraciones compartidas a lo largo del documento, es importante subrayar algunas ideas pertinentes en el momento actual de construcción de la ruta:

a) *Posicionamiento de la ruta en las políticas de memoria y paz del departamento.*

La concertación de la ruta de la memoria y de la verdad para el departamento de Norte de Santander ha sido un proceso participativo, que ha contado con los aportes de entidades públicas, organizaciones de sociedad civil, instituciones del sector de la cultura y de la educación. Este proceso responde a la necesidad de fortalecimiento y proyección de las experiencias de memoria histórica regional. En un primer momento de concertación se clarificaron las fases de implementación de *Catatumbo: museo de la memoria y laboratorio multimedia*; en un segundo momento, se han concertado una visión común, objetivos y líneas de trabajo, así como acciones prioritarias a implementar. Con estos desarrollos es vital avanzar en el posicionamiento y difusión social de estos acuerdos como base para las políticas de memoria y de paz del orden regional. La ruta para la memoria y la verdad puede ser considerada una iniciativa base para la construcción de un consenso -acuerdo/pacto-regional por la memoria y la no repetición que se exprese en acciones de política pública y de incidencia ciudadana. En tal sentido, la implementación de la propuesta requiere su apropiación por parte de entidades públicas y organizaciones de sociedad civil, como muestra de las voluntades institucionales que están comprometidas con la memoria regional.

b) *Avances, intereses y concertaciones.* De acuerdo con las ideas y propuestas es importante analizar estos resultados en un equipo dinamizador. Con las estructuras y espacios actuales en la región este espacio de balance podría ser el equipo dinamizador de la Mesa Departamental de Memoria Histórica, con la participación adicional de la red departamental de museos. De acuerdo con las propuestas, un aspecto central de la ruta es la importancia que tienen las acciones e instituciones del sector cultura en el departamento. Por esta razón puede ser valiosa la participación de la red de museos, sobre todo, considerando el interés explícito por hacer parte, con acciones, de la ruta de la memoria y de la verdad. Este núcleo base, con la convocatoria de la secretaria de víctimas, paz y posconflicto, está llamado a entablar diálogos y socializar la propuesta con entidades regionales en aras de precisar su forma de participación y cuál es su aporte a la iniciativa. De igual forma, este equipo puede construir una primera versión de la agenda regional de la memoria, como insumo para ser compartido y validado en los espacios más amplios que se dispongan.

b) *Fortalezas en el sector cultura.* En el departamento de Norte de Santander, la ruta de memoria y la verdad puede ser una oportunidad para proyectar las fortalezas regionales en el sector cultura. Entre estas fortalezas pueden subrayarse las acciones que llevan a cabo la red de museos, la red de bibliotecas, las propuestas de recuperación de lugares de memoria,

las conmemoraciones de gestores de memoria y las prácticas artísticas que promueven las organizaciones juveniles. Con estos énfasis, es importante pensar la socialización y la búsqueda de aliados en espacios nacionales e internacionales como la Red Nacional de Lugares de Memoria, la Red de sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños, la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, sumado a entidades estatales como el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Comité de seguimiento a las recomendaciones de la CEV y las unidades encargadas de la reparación simbólica en la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas. Así mismo, este énfasis puede ser una oportunidad para dar a conocer y explorar apoyos ante Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación Nacional.

c) Vocación pedagógica de la ruta y su perspectiva. De cara a la implementación y lanzamiento público de la ruta, una línea de trabajo que podría priorizarse es **Educación e Investigación**. De hecho, tanto instituciones públicas y organizaciones sociales han manifestado la necesidad de fortalecer sus capacidades en temas como el diseño, implementación y sostenibilidad de lugares de memoria, el uso pedagógico de las narrativas de las víctimas, la difusión y comunicaciones con enfoque de construcción de paz. Frente a estos temas, con las capacidades actuales, una de las acciones primeras en la puesta en marcha de la ruta podría ser el diseño de espacios formativos que tomen como base estos saberes logrados en la región. En este marco, podrían socializarse las metodologías que se han implementado, y en ese orden de ideas, experiencias de memoria e investigación sobre la historia regional de entidades públicas, entes académicos y organizaciones de sociedad civil.